HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

SAN ISIDRO

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Año 2022

EXPEDIENTE

H.C.D.

M 30 N° 37

Causante:

BLOQUE FRENTE RENOVADOR- FRENTE DE TODOS

Objeto:

PROYECTO DE COMUNICACION
S/ QUE EL HOSPITAL MUNICIPAL DE BOULOGNE CUENTE CON EL SERVICIO DE ECOGRAFÍA.-

037

Honorable Concejo Deliberante de San Isidro

Frente Renovador-Frente de Todos

San Isidro, 21 de marzo de 2022 de 2022

AL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

VISTO:

Las quejas de los vecinos ante la falta de ecografista en el Hospital de Boulogne los días sábado, domingo y feriados,

y;

CONSIDERANDO:

Que el acceso a la salud y su cobertura universal implican que todas las personas y las comunidades tengan acceso, sin discriminación alguna, a servicios integrales de salud, adecuados, oportunos, de calidad, determinados a nivel nacional, de acuerdo con las necesidades, y a la vez que se asegura que el uso de esos servicios no expone a los usuarios a dificultades financieras, en particular los grupos en situación de vulnerabilidad,

Que el acceso y cobertura universal de salud son el fundamento de un sistema de salud equitativo. La cobertura universal se construye a partir del acceso universal, oportuno, y efectivo, a los servicios. Sin acceso universal, oportuno y efectivo, la cobertura universal se convierte en una meta inalcanzable. Ambos constituyen condiciones necesarias para lograr la salud y el bienestar,

Que la ecografía de urgencia es necesaria cuando el equipo médico requiere un diagnóstico rápido que le permita valorar y dirigir la potencial patología del paciente,

Que la ecografía no es solo una técnica ágil y demostradamente práctica, sino también es una solución económica, no invasiva y de sencilla reproducción,

Que el Hospital de Boulogne cuenta con dicho equipamiento para realizar ecografías de lunes a viernes, pero sin embargo no se realizan los días sábado, domingo y feriados y no por ello la demanda es menor ya que las enfermedades no entienden de calendario,

Que siendo que el equipo permanece en el hospital, resulta imperioso contar con personal idóneo para utilizarlo en estos días, en lugar de tener que someter a traslado a pacientes o tener que derivarlos,

034

Honorable Concejo Deliberante de San Isidro

Frente Renovador-Frente de Todos

Por todo lo expuesto, el Bloque Frente Renovador-Frente de Todos solicita al Honorable Concejo Deliberante el tratamiento y sanción del siguiente:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

Artículo 1º: El Honorable Concejo Deliberante solicita al Departamento Ejecutivo que, arbitre las medidas necesarias a fines de que el Hospital de Boulogne, cuente con el servicio de ecografía a cargo del personal correspondiente, todos los días; incluido sábados, domingos y feriados

Artículo 2º: De Forma. -

M. SOLEDAD DURANO
PRESIDENTA
BLOQUE FRENTE RENOVADOR-FRENTE DE TODOS
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Por Resolución del Honorable Concejo Deliberante **en** su sesión de fecha 06/04/2022 pase el presente expediente para su dictámen a la Comisión de SALUD PUBLICA

SAN ISIDRO 7 de ABRIL de 2022

Dr. Pablo Fontanet
SECRETARIO
HONARABLE CONCEJO DELIBERANTE SAN ISIDRO

H. CONCEJO DELIBERANTE
SAN ISIDRO

Dr Martín Vazquez Pol
PRESIDENTE
HONARABLE CONCEJO DELIBERANTE SAN ISIDRO

HONORABLE CONCEJO
DELIBERANTE DE SAN ISIDRO
25 MAR 2022
Hora 11:00
RECIBIDO